

---

**ADMISIONES POSGRADOS**  
Facultad de Ingeniería  
Departamento de Ingeniería Química

---

**2020-20**

---

A partir del 24 de febrero y hasta el 24 de junio de 2020 estará habilitado el formulario para realizar la inscripción al proceso de admisión para los programas de posgrado de la facultad. Ingrese al siguiente enlace para diligenciarlo:

[https://admreg.uniandes.edu.co/pls/prod/bwskwalog.P\\_DisLoginNon](https://admreg.uniandes.edu.co/pls/prod/bwskwalog.P_DisLoginNon)

El calendario de admisiones para el segundo periodo de 2020 se ejecuta de acuerdo a las siguientes fechas:

Apertura inscripciones	Lunes 24 de febrero de 2020
Primer cierre parcial	Miércoles 01 de abril de 2020
Segundo cierre parcial	Miércoles 29 de abril de 2020
Tercer cierre parcial	Miércoles 27 de mayo de 2020
Cierre definitivo	Miércoles 26 de junio de 2020

Los aspirantes a los programas de maestría de la Facultad de Ingeniería deben cumplir con alguna de las siguientes opciones de examen como requisitos de admisión: Prueba de Aptitudes o GRE.

- **Prueba de Aptitudes**

Este examen evalúa aptitud matemática, aptitud verbal, razonamiento lógico y comprensión lingüística.

Para realizar el pago y la inscripción ingrese al siguiente enlace:

[https://psicologia.uniandes.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=148&Itemid=375](https://psicologia.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=375)

1. Realizar el pago del examen y guardar el comprobante de pago en un archivo digital.
2. Diligenciar formulario de inscripción a la prueba. Por favor cargar en este formulario el comprobante de pago del examen y seleccionar la fecha en la que desea presentar el examen en el horario ya asignado. Si usted recibió carta de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ingeniería que lo exonera del pago de la prueba, adjunte este documento en el formulario como comprobante de pago.
3. Una vez inscrito a la prueba recibirá confirmación de su inscripción vía correo electrónico. La citación se enviará aproximadamente cuatro (4) días hábiles antes del examen, especificando hora, lugar y puesto asignado para el examen.

El departamento de psicología ofrece, para casos excepcionales (motivos de fuerza mayor), la opción de aplicación remota para estudiantes que se encuentran fuera del país. Si usted está interesado en esta opción debe enviar su solicitud a más tardar el 30 de Abril de 2020 a [psiclab@uniandes.edu.co](mailto:psiclab@uniandes.edu.co) y a [ma.nunez31@uniandes.edu.co](mailto:ma.nunez31@uniandes.edu.co).

- **Graduate Record Examination (GRE)**

El examen internacional GRE es un examen estándar que evalúa las habilidades del aspirante en matemáticas e inglés. En esta opción debe entregar el resultado de su GRE, con máximo dos (2) años de antigüedad, junto con los documentos de admisión.

Por último, recuerde entregar la siguiente documentación original en la ventanilla del Centro de Atención Integrada (CAI) ubicado en la Calle 18A No. 0 – 33 Este, Bloque E, Bogotá, en horario de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. jornada continua, antes del 24 de junio de 2020. También se puede enviar la documentación por correo certificado en un sobre sellado a la misma dirección, antes del 24 de junio de 2020. El estudio de admisión está condicionado a la entrega completa de los documentos.

Verificación	Documento
	Fotocopia autenticada del diploma de pregrado, acta de grado, antes de la fecha de iniciación de programa de maestría.  Si el diploma o acta de grado fueron emitidos en un idioma diferente a español, deberá adjuntar también la traducción oficial del documento.
	Hoja de vida actualizada
	Copia del envío exitoso de la Solicitud de Admisión vía web
	Certificados oficiales de notas de la carrera universitaria (con firma y sello originales, o en su defecto una copia autenticada). Los aspirantes que sean egresados de la Universidad de los Andes, deben imprimir el registro de notas que genera BANNER.  Si el certificado de notas fue emitido en un idioma diferente a español, deberá adjuntar también la traducción oficial del documento.
	Fotocopia de la cédula o documento de identidad
	Dos (2) fotografías recientes con fondo blanco (3x4cm)
	Dos (2) cartas de recomendación ( <a href="#">formato sugerido</a> ) sobre el aspirante, diligenciados preferiblemente por profesores, asesores de estudios o jefes directos. Las dos cartas deben ser entregadas en sobre sellado.
	Una carta en donde el aspirante exponga su motivación ( <a href="#">formato sugerido</a> ) para realizar el programa que ha escogido y el área de investigación de su interés.
	Copia del resultado de SABER PRO (si lo tiene)

## REQUISITO DE INGLÉS

---

Todos los estudiantes de maestría de la Universidad de los Andes, una vez sean admitidos a un programa, deberán demostrar un nivel suficiente de lectura en inglés, a través de alguna de las siguientes alternativas:

1. Presentación del examen de evaluación diagnóstica que administra el Departamento de Lenguas y Culturas. El departamento de Lenguas y Culturas informará en su momento la fecha de presentación de este examen que medirá el nivel de lectura en inglés y clasificará a los estudiantes en tres grupos:
  - Estudiantes con un nivel suficiente de lectura en inglés.

- Estudiantes que requieren tomar el Taller de Lectura II que ofrece el Departamento de Lenguas y Culturas, para obtener el nivel suficiente de lectura en inglés.
  - Estudiantes que requieren tomar los Talleres de Lectura I y II que ofrece el Departamento de Lenguas y Culturas, para obtener el nivel suficiente de lectura en inglés.
2. Aportando el resultado vigente del TOEFL (dos años de vigencia) en el momento de su ingreso a la maestría. Los puntajes mínimos aceptados son TOEFL 213/300 u 80/120.
  3. Aportando el resultado vigente IELTS (dos años de vigencia) en el momento de su ingreso al posgrado, con puntaje de 6.5.
  4. Haberse graduado de un programa de pregrado de la Universidad de los Andes, entre los cinco (5) años anteriores al ingreso al posgrado.
  5. Aportando un diploma universitario (pregrado, maestría o doctorado) de un país angloparlante.

### **OBSERVACIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS**

---

De acuerdo al Decreto 1067 del 26 de Mayo del 2015 y Resolución 714 del 12 de Junio del 2015, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, es obligatorio que los estudiantes extranjeros que vayan a realizar estudios en Colombia, cuenten con visa de estudiante o con otro tipo de visa que le permita estudiar. Es necesario efectuar este trámite con suficiente anticipación y evitar así inconvenientes en el pago y registro de su matrícula. Este documento deberá ser presentado a la Oficina de Admisiones y Registro ventanilla 4, o enviada al correo [extranjerosuniandes@uniandes.edu.co](mailto:extranjerosuniandes@uniandes.edu.co), con el fin de cumplir con este requisito de ley. Es importante realizar este procedimiento antes de la impresión del recibo de matrícula.

Adicionalmente la Ley Colombiana actual exige que los extranjeros mayores y menores de edad que cuenten con una visa superior a tres (3) meses, tengan la cédula de extranjería como documento de identidad.

Si tiene alguna duda acerca del proceso de visado, por favor comuníquese a los teléfonos 3394949 Ext. 2211 - 2298 o a través del correo [extranjerosuniandes@uniandes.edu.co](mailto:extranjerosuniandes@uniandes.edu.co), donde le informaremos al respecto.

Visite el siguiente enlace para conocer más detalles del proceso de visado en Colombia: [http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visas](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas)